

CERTIFICADO N° 15/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°154 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 15 de enero de 2021, se adoptó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la entrega de una Subvención Extraordinaria a nombre de la Organización denominada **Unión Comunal de Junta de Vecinos de Villa Alemana**, por la suma de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) destinada a solventar parte de los gastos operacionales de la organización.
- La Secretaria Municipal deberá redactar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de enero de 2021



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal